



*CORRECCIÓN de errores del Anuncio de 11 de septiembre de 2017 por el que se hace pública la convocatoria, por procedimiento abierto y tramitación ordinaria, para la contratación de la obra de "Colector en Villanueva de la Serena". Expte.: OBR0717029. (2017081383)*

Advertido error en el Anuncio de 11 de septiembre de 2017 por el que se hace pública la convocatoria, por procedimiento abierto y tramitación ordinaria, para la contratación de la obra "Colector en Villanueva de la Serena ". Expte.: OBR0717029, publicado el DOE n.º 178, de 15 de septiembre de 2017, se procede a su oportuna rectificación dentro del apartado:

6. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA, de forma que:

Donde dice:

"a) Clasificación: GRUPO: E, SUBGRUPO: 1, CATEGORÍA: 4 (RD 1098/2001:E/1/e)".

Debe decir:

"a) Clasificación: GRUPO: E, SUBGRUPO: 1, CATEGORÍA: 3 (RD 1098/2001:E/1/d)".

Se procede a la publicación del cuadro resumen con la oportuna rectificación.

De igual forma, advertido error en el proyecto de obra, publicado en la página web del Perfil de contratante: <https://contratacion.gobex.es> relacionado con dicha licitación, se procede a su oportuna rectificación

En consecuencia con lo anterior y de conformidad con el artículo 75 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se establece un nuevo plazo de presentación de ofertas y se modifica la fecha de celebración de fechas de contratación ya publicadas, en los términos que a continuación se exponen, manteniéndose el resto de condiciones establecidas:

Fecha límite de presentación de ofertas: Hasta las 14:00 horas del día 23 de octubre de 2017.

Apertura de ofertas:

Documentación General (Sobre 1):

Fecha: 30/10/2017.

Hora: 12:00.

La apertura de este Sobre 1 se realizará en la primera sesión de la Mesa de Contratación de esta licitación. En el caso de que ninguna empresa tuviera que realizar subsanaciones,



y por tanto todas fuesen admitidas en la licitación, se procederá, en el acto público de esta primera sesión, a la apertura del Sobre n.º 2 de Criterios cuya cuantificación depende de un juicio de valor.

Documentación para valoración de criterios cuya valoración depende de un juicio de valor (Sobre 2):

Fecha: 06/11/2017.

Hora: 10:30.

Documentación para valoración de criterios cuya valoración es automática (Sobre 3):

Se publicará en el Perfil de contratante.

Mérida, 19 de septiembre de 2017. La Secretaria General, PD del Consejero, Resolución de 10 de agosto de 2015 (DOE núm. 154, de 11 de agosto), CONSUELO CERRATO CALDERA.

## **CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RURAL, POLÍTICAS AGRARIAS Y TERRITORIO**

*ANUNCIO de 5 de septiembre de 2017 por el que se hace pública la convocatoria, por procedimiento abierto y tramitación ordinaria, para la contratación de la obra de "Caminos de la zona de concentración parcelaria de Oliva de Plasencia". Expte.: 1733OB1FR639. (2017081337)*

### 1. ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Contratación.
- c) Número de expediente: 1733OB1FR639.

### 2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Caminos de la zona de concentración parcelaria de Oliva de Plasencia.
- b) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Extremadura.
- c) Plazo de ejecución: 12 meses.
- d) CPV (Referencia de nomenclatura): 45233160-8.